



MERSEGURO CÍA. LTDA.

SEGURO DE VIDA

1997

El presente documento constituye una de las condiciones generales de la póliza de seguro de vida, la cual debe leerse detenidamente antes de suscribir la misma.

El presente seguro de vida es una póliza de seguro de vida que cubre la vida del asegurado durante su vida entera, desde el día de la suscripción hasta el día de su fallecimiento. El seguro de vida es un contrato de seguro de vida que cubre la vida del asegurado durante su vida entera, desde el día de la suscripción hasta el día de su fallecimiento. El seguro de vida es un contrato de seguro de vida que cubre la vida del asegurado durante su vida entera, desde el día de la suscripción hasta el día de su fallecimiento.

CONDICIONES

1. El presente seguro de vida es una póliza de seguro de vida que cubre la vida del asegurado durante su vida entera, desde el día de la suscripción hasta el día de su fallecimiento.
2. El presente seguro de vida es una póliza de seguro de vida que cubre la vida del asegurado durante su vida entera, desde el día de la suscripción hasta el día de su fallecimiento.
3. El presente seguro de vida es una póliza de seguro de vida que cubre la vida del asegurado durante su vida entera, desde el día de la suscripción hasta el día de su fallecimiento.

CONDICIONES ADICIONALES

El presente seguro de vida es una póliza de seguro de vida que cubre la vida del asegurado durante su vida entera, desde el día de la suscripción hasta el día de su fallecimiento. El presente seguro de vida es una póliza de seguro de vida que cubre la vida del asegurado durante su vida entera, desde el día de la suscripción hasta el día de su fallecimiento.

El presente seguro de vida es una póliza de seguro de vida que cubre la vida del asegurado durante su vida entera, desde el día de la suscripción hasta el día de su fallecimiento. El presente seguro de vida es una póliza de seguro de vida que cubre la vida del asegurado durante su vida entera, desde el día de la suscripción hasta el día de su fallecimiento.

El presente seguro de vida es una póliza de seguro de vida que cubre la vida del asegurado durante su vida entera, desde el día de la suscripción hasta el día de su fallecimiento. El presente seguro de vida es una póliza de seguro de vida que cubre la vida del asegurado durante su vida entera, desde el día de la suscripción hasta el día de su fallecimiento. El presente seguro de vida es una póliza de seguro de vida que cubre la vida del asegurado durante su vida entera, desde el día de la suscripción hasta el día de su fallecimiento.



MERSEGURO CÍA. LTDA.

SEGURO DE VIDA
MÉRSEGURO CÍA. LTDA.

El presente contrato de seguro, suscrito y firmado en conformidad con las condiciones y pólizas de seguro, tiene por objeto asegurar la vida del asegurado, en el caso de fallecimiento, a favor del beneficiario designado en el presente contrato.

El presente contrato de seguro, suscrito y firmado en conformidad con las condiciones y pólizas de seguro, tiene por objeto asegurar la vida del asegurado, en el caso de fallecimiento, a favor del beneficiario designado en el presente contrato.

El presente contrato de seguro, suscrito y firmado en conformidad con las condiciones y pólizas de seguro, tiene por objeto asegurar la vida del asegurado, en el caso de fallecimiento, a favor del beneficiario designado en el presente contrato.

El presente contrato de seguro, suscrito y firmado en conformidad con las condiciones y pólizas de seguro, tiene por objeto asegurar la vida del asegurado, en el caso de fallecimiento, a favor del beneficiario designado en el presente contrato.

El presente contrato de seguro, suscrito y firmado en conformidad con las condiciones y pólizas de seguro, tiene por objeto asegurar la vida del asegurado, en el caso de fallecimiento, a favor del beneficiario designado en el presente contrato.

El presente contrato de seguro, suscrito y firmado en conformidad con las condiciones y pólizas de seguro, tiene por objeto asegurar la vida del asegurado, en el caso de fallecimiento, a favor del beneficiario designado en el presente contrato.

El presente contrato de seguro, suscrito y firmado en conformidad con las condiciones y pólizas de seguro, tiene por objeto asegurar la vida del asegurado, en el caso de fallecimiento, a favor del beneficiario designado en el presente contrato.


Firma del Asegurado


Firma del Asegurado


Firma del Representante de la Compañía